



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
UNIDAD DE GÉNERO Y SALUD  
UNIDAD DE POLÍTICAS Y SISTEMAS

---

CONSULTA TÉCNICA SOBRE CONTABILIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN NO REMUNERADA DE  
SERVICIOS DE SALUD EN EL HOGAR

Washington DC, 4- 5 de diciembre de 2003

**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ENTRE TRABAJO DOMÉSTICO Y EXTRA-  
DOMÉSTICO SEGÚN LA POSICIÓN EN LA FAMILIA**

Mercedes Pedrero Nieto♦

**Introducción**

La reproducción social se basa tanto en la producción de mercancías como en la producción de bienes y servicios para el consumo directo de las familias; aun en las sociedades más industrializadas el trabajo doméstico sigue ocupando una buena parte del tiempo de trabajo. Las mujeres siguen siendo las principales encargadas de estas tareas; situación que limita sus posibilidades de participar en el trabajo extra-doméstico, tradicionalmente denominado como económico o fuerza de trabajo, e influyen en las condiciones en que se da la oferta de trabajadoras —tiempo parcial, trabajos esporádicos o estacionales, a domicilio y se concentran en la categoría de trabajadoras familiares no remuneradas— o realizan doble jornada, conformada por el trabajo o extra-doméstico y el doméstico. La división sexual del trabajo tanto doméstico como extra-doméstico sólo se puede entender en toda su amplitud, cuando se integran en el análisis elementos ligados a las funciones reproductivas, por ello es importante conocer cuál es su posición en la familia y a las construcciones sociales que distinguen culturalmente a hombres y mujeres.

La situación de desventaja de las mujeres respecto de los hombres, manifiesta en los más diversos ámbitos de la vida social (jurídico, educativo, laboral, político, familiar) es reconocida

---

♦ Ponencia presentada en la VII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Organizada por la Sociedad Mexicana de Demografía; diciembre 2-4, 2003. Esta Ponencia forma parte de un trabajo más amplio que será publicado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), misma que fue distribuida en ocasión de las Consulta Técnica de la OPS en Washington 4-5 de diciembre de 2003.

en las sociedades contemporáneas. En el ámbito económico, tal desigualdad se expresa claramente en la división del trabajo por sexo, desfavorable para las mujeres tanto en condiciones de trabajo como en segregación hacia ocupaciones de menor jerarquía; incluso cuando una ocupación se feminiza se devalúa, como sucedió con la de secretariado en la primera mitad del siglo pasado. La realización del trabajo doméstico es una de las realidades diferenciadas por género, como lo demuestra el efecto que tienen las responsabilidades domésticas sobre el trabajo extradoméstico. Evidentemente las mujeres le dedican más tiempo al trabajo doméstico y los hombres al económico, pero si se consideran ambos tipos de trabajo de manera conjunta, el resultado para el caso de la población ocupada es que la mujer trabaja en promedio más tiempo que el hombre, esto se documentará con cifras más adelante; incluso la desigual carga de trabajo doméstico existe aún entre parejas en las cuales ambos realizan trabajo extra-doméstico.

En resumen, no se pueden considerar como ajenos entre sí uno y otro tipo de trabajo, como Cristina Carrasco (1987, p. 8) señala: “No sólo hay que reproducir los medios de producir, también hay que reproducir la fuerza de trabajo. La reproducción del sistema socioeconómico se puede entender como la reproducción de dos subsistemas básicos: la esfera de producción social y la esfera de producción doméstica”.

### **Fronteras entre el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico.**

Las líneas divisorias que separan en las estadísticas a las actividades económicas de las que no lo son han cambiado frecuentemente. Desde distintas disciplinas se pueden tener diferentes conceptos de trabajo. La Organización Internacional del Trabajo considera a las actividades destinadas para producir un ingreso; esto es, comprende tanto al trabajo asalariado como otras modalidades de trabajo que producen bienes o servicios destinados al mercado, sin embargo también incluye la destinada al autoconsumo cuando la actividad principal es agropecuaria.

En la economía de mercado se busca transformar a toda actividad humana en mercancía. De hecho la entrada de muchos de los servicios a la esfera “productiva” es reciente. Esto es, muchas

---

♦ Investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, de la UNAM.

de las necesidades de la casa, que antes se desarrollaban por los propios miembros del hogar como la preparación de alimentos y toda clase de servicios de mantenimiento de la vivienda, incluso la producción de ropa se trasladan paulatinamente al mercado. Pero existen simultáneamente actividades equivalentes en el mercado y en el ámbito doméstico.

Como se ha señalado, lo primero que se reconoció como económico destinado al autoconsumo fue lo agropecuario; actividades con componente masculino predominante en el denominado mundo occidental, en particular en América Latina, México incluido; pero aún dentro de estas actividades es común no distinguir al trabajo agropecuario del trabajo doméstico de pequeños huertos y corrales (actividades de traspatio) cuando es llevado a cabo por mujeres, niños o ancianos; cuya producción se destina fundamentalmente para el consumo del hogar. Con frecuencia estas actividades no se registran y por lo tanto tal contribución se pierde desde el punto de vista estadístico, aunque desde hace varias décadas conceptualmente se consideran como económicas en las definiciones de las recomendaciones internacionales.

Incluso esto nos remite a otra frontera entre lo económico y lo no económico: las actividades de beneficio de productos agrícolas, hasta antes de la revisión conceptual de Naciones Unidas en 1993 para los Sistemas de Cuentas Nacionales se consideraban económicas sólo si se realizaban en la unidad productiva que daban origen al producto, pero no si se hacían en el hogar del consumidor, en ese caso no se consideraba trabajo económico. Es decir, si el maíz se desgranaba en la finca donde se cultivó se contabilizaba su valor agregado como parte de la producción agrícola, pero si la misma actividad se hacía en el hogar en que se consumía se consideraba trabajo doméstico y por lo tanto no económico. Desde siempre han existido incoherencias como ya se discutía en Pedrero (1977), pero se ha avanzado para captar lo económico y ahora las contribuciones del trabajo doméstico. En la última revisión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), aprobada en 1993 se propuso incluir en la frontera de la producción económica algunas actividades, aún cuando su destino sea para consumo propio (Ferrán, 1991), ellas son:

- 1) Producción de productos agrícolas y ganaderos,
- 2) Almacenar cosechas, recolección y cosecha de especies no cultivadas, productos forestales, recoger leña.

- 3) Producción/recolección de otros productos básicos como sal, agua, etc.
- 4) Elaboración o proceso (beneficio) de productos agrícolas: trillar, moler, matanza de animales, conservación de carnes y pescado, curtido de pieles; productos derivados de la leche como mantequilla, quesos, etc.
- 5) Fabricación de utensilios como tejer canastas, fabricar ollas de cerámica, artículos de madera, etcétera.
- 6) Fabricar ropa y calzado para uso de la propia familia.
- 7) Mantenimiento de la vivienda, blanqueo, reparaciones menores, etc.
- 8) Construcción de la propia vivienda e infraestructura básica de la finca.

Esto es diferente a un marco conceptual previo que sólo se consideraba económico aquello que era transado al mercado o se realizaba por un pago, a excepción de la producción agropecuaria (rubro 1) que si se consideraba económica como ya se ha mencionado. Cabe señalar que en general las estadísticas de empleo siguen utilizando el marco conceptual anterior. En las mediciones convencionales de la actividad económica, recomendadas por la Organización Internacional del Trabajo como señalábamos al principio sólo se considera aún hoy en día como trabajo al involucrado producción económica que va destinada al mercado, con excepción de la agropecuaria.

Sin duda, es un avance el efectuado en la revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 al incluir a toda la producción de bienes, pero **sigue excluyendo** a los servicios para el consumo propio o de la familia, esto es para la satisfacción de necesidades del hogar. Y es contradictorio que afirmen que “mantener el hogar, capacitar y enseñar a los niños, preparar y servir la comida, atender a los enfermos o ancianos son evidentemente actividades productivas en estricto sentido económico y hay familias que pagan a otras personas que les proporcionan estos servicios” pero después de esta afirmación, se decidió excluirlas de la producción en el SCN. Muy probablemente esta contradicción entre lo conceptual y la recomendación para inclusión estadística haya obedecido, además de la falta de consenso que posiblemente se dio entre los técnicos que realizaron la referida revisión, a la imposibilidad de recomendar una metodología probada de captación de los servicios para autoconsumo ya que tal metodología aún no existe. Las encuestas de Uso del Tiempo se perfilan en ese sentido.

Así que una vez salvado el concepto de económico con el nuevo marco conceptual que considera al trabajo que se materializa en productos, es necesario ampliarlo para ver de qué manera se pueden considerar a todos los servicios efectuados en el hogar que se podrían obtener por el trabajo de una tercera persona con el mismo resultado, sea por pago, intercambio o compra en el mercado. Actualmente al realizarse por un miembro del hogar sin recibir un pago no se valora.

### **Importancia económica del trabajo doméstico**

Aunque de manera tardía la importancia de la producción doméstica no retribuida ya se reconoce en el contexto internacional y está consignada en varios documentos internacionales como 1) el informe de las Naciones Unidas sobre la Década de la Mujer (1985), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague (1995), La Conferencia Internacional sobre la Medición y Valuación del Trabajo no Pagado llevada a cabo en Canadá (1994; Proceedings; Statistics Canada and Status of Women in Canada) y la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing (1995)<sup>1</sup>.

En realidad el concepto de **trabajo** referido a lo realizado en el ámbito doméstico existe desde 1934, cuando Margaret Reid<sup>2</sup> lo introdujo, aunque hasta fechas recientes ha sido rescatado en la literatura actual. El concepto es considerar productiva toda actividad que se pueda delegar en alguien más, es decir para fines de valoración económica entenderemos por **trabajo** el esfuerzo físico y mental que tiene por resultado la transformación de un bien o la realización un servicio, equivalente sin importar quien lo realice, esto es, si se puede delegar en alguien mas, ya sea por bienes reemplazados por productos de mercado ó servicios remunerados, quien asuma tal trabajo puede ser un miembro de la familia sin que haya un pago de por medio o se le delegue a un tercero por un pago incluyendo la compra en el mercado y es irrelevante si quien lo realiza gusta o no de hacerlo y si obtiene una utilidad directa de ello o no. Evidentemente, las actividades que

---

<sup>1</sup> Citado por Varjonen, Johanna, 2000, p.1.

<sup>2</sup> Citada en EUSTAT. "Cuentas Satélite de producción Doméstica para la C.A. de Euskadi" Euscal Estatistika Erabundia. Instituto Vasco de Estadística, 2000, p. 6

tienen como objetivo la manifestación de afecto no se considera trabajo porque no es equivalente el que lo realice un tercero.

Durante los años setenta tuvo lugar una intensa polémica acerca del trabajo doméstico, que se centró en dos aspectos principales: la naturaleza de dicho trabajo y su relación con el capital. Braverman (1974), en el capítulo 13 “El mercado Universal” de su libro Trabajo y Capital Monopolista señala que dentro de la posición marxista no se considerara al trabajo doméstico, incluso el pagado, como productivo dado que no crea plusvalor inmediato y directo, porque no le deja ganancias al capital. Para las actividades que se consideran “productivas” se contrata a un trabajador porque además de cubrir el costo de su fuerza de trabajo deja un margen de ganancias, y por ello, explica este autor, el capital busca ir apoderándose de más y más actividades domésticas que puedan convertirse en bienes o servicios mercantiles en el mercado. Pero Baxter señala que el trabajo doméstico moderno no es un mero residuo de lo que el capital dejó, sino que también ha sufrido alteraciones como resultado del consumo capitalista y de los nuevos estándares de limpieza, salud, confort que induce a aumentar el tiempo que se destina a ciertas tareas hogareñas. No obstante, en el contexto del marxismo, no es difícil reconocer el carácter económico de la producción doméstica, ya que se considera como trabajo el esfuerzo involucrado en la producción de valores de uso, sean o no motivo de intercambio mercantil. Fueron las feministas marxistas quienes introdujeron la necesidad de estudiar al trabajo doméstico para comprender la reproducción social.

Es así como, el trabajo doméstico, se aborda ampliamente como tema de estudio específico hasta que se definió el concepto de género, hoy en día este concepto es compartido por las corrientes teóricas más diversas del pensamiento. Benería y Roldán (1992), definen el género como “una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer mediante un proceso de construcción social; género para abarcar las distinciones que la sociedad ha erigido sobre la base biológica. Así, género connota una construcción social, que incluye distinciones de roles y comportamientos, así como características mentales y sentimentales, y se ha vuelto común usar el término sexo par referirse a las diferencias biológicas”. La definición de género no implica, necesariamente dominación, sino que se refiere a

las diferencias creadas socialmente entre hombres y mujeres y las relaciones entre ellos y ellas, pero además entre hombres y entre mujeres. Como resultado de este avance teórico, la división del trabajo entre hombres y mujeres pudo ser reconocida como un fenómeno social. A la concepción de que la división sexual del trabajo es algo natural, está definida desde siempre y que no puede cambiar sin violentar a un orden social casi inmutable, la contradicen la variabilidad en el tiempo y en el espacio de la actividad económica segregada por sexo (T. Rendón, 1997b).

Diferentes perspectivas teóricas que han abordado el estudio del trabajo doméstico han mostrado su importancia para la reproducción, no sólo de las familias individuales y de la fuerza de trabajo, sino del sistema económico y social. También han demostrado que la familia sigue siendo una unidad de producción y no sólo de consumo. Esto se presenta en varias disciplinas (Alabart et al, 1991). Por ejemplo, desde la antropología cuando atiende a su configuración diversa en distintas sociedades, con una perspectiva tecnológica según los distintos instrumentos desde los que se han servido las personas para realizarlo. En el campo económico como un factor reproducción del sistema económico, en el campo de la sociología cumple funciones de socialización. En cuanto a lo demográfico sin duda juega un papel esencial en la reproducción de la población y el cuidado de la salud o sea la supervivencia. En el campo de la psicología el trabajo doméstico está asociado a alineación, dominación o subordinación. En consecuencia lo ideal sería adoptar una perspectiva multidisciplinaria y estar abierto a diferentes enfoques para analizar a un fenómeno complejo que tiene muchas aristas pero que conforma un solo cuerpo; sin embargo, en este trabajo por limitaciones propias se abordarán básicamente los elementos económicos y los demográficos.

La organización social que coloca a las mujeres como responsables del trabajo doméstico y fuera de la esfera de producción de mercancías respalda la dependencia económica de las ellas y limita sus oportunidades de participar en el trabajo pagado y en otras esferas de la vida que le permitan su propio crecimiento. Y queda claro que no es posible avanzar en el estudio de cómo la sociedad se reproduce en todos los ámbitos sin examinar la relación recíproca entre trabajo doméstico y la actividad económica.

Becker (1960), demógrafo-economista neoclásico tuvo el mérito de haberle hecho justicia al trabajo doméstico al equiparlo al trabajo involucrado en la producción para el mercado, con lo cual no sólo lo hace visible, sino que lo reconoce como indispensable; las personas clasificadas como dedicadas a los quehaceres del hogar no las considera como inactivas sino productoras de bienes imprescindibles. Becker en su artículo relativo a la fecundidad, aborda lo que ahora se conoce como economía de la familia y reconoce a dicho trabajo como generador de productos, y a la familia como una unidad de producción y consumo. En su modelo incluye, en un mismo análisis, a las decisiones de producción y consumo de los hogares en una lógica neoclásica. Al introducir el trabajo doméstico como un argumento de la función de utilidad, Becker usa las técnicas de la teoría neoclásica para hablar así de una unidad de producción familiar, que es el hogar. El tratamiento neoclásico de las decisiones de los individuos se aplica al terreno del matrimonio, la decisión de tener hijos, la división del trabajo en el hogar, etcétera, y busca aplicar los postulados básicos de maximización de utilidad y de ganancias a terrenos no incluidos típicamente en el ámbito de lo económico.

Por otra parte, desde el libro ya clásico de Ester Boserup (1970) se sabe que la participación de la mujer en la actividad económica es diferente en las distintas regiones del mundo porque el sistema económico las “usa” en el ámbito —en el mercado o fuera de él— donde le es más conveniente. Muy destacada en la mayor parte de Africa y de Asia, pero sumamente baja en algunos países del Medio Oriente. Entre estos extremos se encuentran los países más industrializados. América Latina está por arriba de Medio Oriente pero por debajo de los industrializados. No obstante, las diferencias en cuanto a la participación en actividades económicas, el trabajo doméstico en todo el mundo recae en las mujeres. Después de la Segunda Guerra Mundial en los países más industrializados y a partir de los años setenta en América Latina la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo o trabajo extra-doméstico se ha incrementado significativamente. En México se duplicó en los últimos 30 años del Siglo XX, pasando de 19 por ciento en 1970 a 36.4 en 2000. Sin embargo las mujeres siguen siendo las responsables del trabajo doméstico y los hombres predominan en el trabajo para el mercado, sólo un poco más de la tercera parte (34.2 por ciento) de la Población Económicamente Activa era de mujeres en el año 2002. Además, la división sexual del trabajo reaparece en el mercado, donde

las mujeres desempeñan empleos que son, a menudo, los mismos trabajos que hacían en el hogar (Pedrero y Rendón, 1975; Hartmann, 1981). Son las marxistas las primeras en resaltar la importancia de la división sexual del trabajo extradoméstico (segregación ocupacional), como mecanismo de reproducción de la desigualdad económica entre hombres y mujeres.

Como lo señala Rendón (2001), la discusión feminista, al igual que los estudios del campesinado realizados a la luz de la teoría marxista, ha hecho una importante contribución a la misma práctica marxista al introducir el estudio de lo microeconómico, que los análisis marxistas tradicionales desdeñaban. Pero sobre todo, han puesto en evidencia que para entender el funcionamiento del sistema, no basta con estudiar la producción realizada en condiciones capitalistas y el trabajo involucrado en la misma, es esencial identificar a los trabajadores insertados en las formas no capitalistas de producción (trabajo doméstico, campesinado y otras formas de trabajo autónomo) y no considerarlos como mero ejército laboral de reserva o como trabajo “improductivo”. Es necesario estudiar cuál es su contribución a la reproducción social.

### **Naturaleza del Trabajo Doméstico**

Arriba ya se señaló que las tareas domésticas fueron clarificadas como concepto de **trabajo** por primera vez en 1934 por Margaret Reid, por su equivalencia al ser realizado por un tercero. La pregunta pendiente es: ¿Cómo resolver el problema de la invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado? Al no haber transacción económica de por medio. Una opción planteada es evaluar dicho trabajo a partir del tiempo que implica su realización.

Las funciones principales del trabajo doméstico se definen como:

- ◆ Proporcionar vivienda: comprar o alquilar una casa o departamento, amueblarlo, equiparlo, limpiarlo, mantenerlo, repararlo, etc. .
- ◆ Proporcionar nutrición: planificar la comida, adquirir los ingredientes, prepararla, servirla, limpiar los platos, etc.

- ◆ Proporcionar vestido: comprar ropa o adquirir tela y confeccionar ropa, lavarla, plancharla, coserla, etc.
- ◆ Proporcionar cuidados: a los niños, a los enfermos, a los ancianos delicados, u otros miembros de la familia que requieran apoyo constante.

A estas actividades se suman las denominadas auxiliares, llamadas así porque dependen de las principales, tales como el transporte, compras, planificar y controlar las finanzas entre otras; estas se realizan cumpliendo una o más de las funciones principales e implican decisiones de captación, puede ser que se capte tal actividad auxiliar subsumida en la propia actividad principal que la motivó o por separado.

El trabajo doméstico varía de un hogar a otro, tanto cuantitativamente como cualitativamente, entre los elementos que inciden en ello están el tamaño de la familia y la etapa biológica de la misma; además del contexto socioeconómico en que se encuentre la persona porque de acuerdo al mismo varían los patrones de consumo y la infraestructura de que se disponga.

Tentativamente se proponen algunos elementos con los que se puede construir una tipología, que si se pueden segregar sin duda aumentarán la precisión de la captación del trabajo doméstico, ellos son:

- Características de la vivienda: número de cuartos, otras áreas (como escaleras, jardín, patio, cochera, etc.), servicios (forma de acceso al agua, disponibilidad de agua caliente, teléfono, etcétera).
- Energía utilizada para cocinar.
- Infraestructura electro-doméstica (disponibilidad de refrigerador, lavadora de ropa, licuadora, y otros que impactan la carga de trabajo doméstico).
- Tamaño y composición del hogar en cuanto a sexo, edad y relación de parentesco, estado civil, con ponderaciones por dependientes absolutos que requieren asistencia de trabajo doméstico (niños pequeños, enfermos, discapacitados, muy ancianos).

- Acceso y necesidades de transporte para compras y traslado de niños u otras personas de manera cotidiana (escuela, terapias, enseñanza especial o práctica de actividades deportivas de los hijos, etcétera).
- Normas específicas respecto al trabajo doméstico en el contexto social que se estudia (hervir la ropa, hacer las tortillas o el pan en la vivienda, etc.).
- Realización de actividades económicas por los distintos miembros de la familia.
- Economía familiar: ingresos propios, transferencias a otros hogares y transferencias recibidas, aportaciones de cada miembro del hogar al presupuesto común.
- Niveles y tipo de consumo por estratos; etcétera.

Evidentemente las mujeres, en general, le dedican más tiempo al trabajo doméstico, pero no se debe soslayar la contribución de los hombres en una sociedad dinámica como la mexicana, por ello se aplica a todos los miembros del hogar mayores de 12 años. Sin duda hay niños menores a esa edad cuya contribución es importante, pero en experiencias diferentes para obtener estadísticas sobre ellos, se ha visto que la calidad de la información recabada por medios masivos para menores es muy dudosa.

Por otra parte, hay actividades que están en el límite de lo económico de acuerdo al marco del Sistema de Cuentas Nacionales, como son el acarreo de agua, recolección de leña; además también se contemplan actividades agropecuarias que se hacen en el marco de la vivienda y que con frecuencia se omiten en el registro de la actividad económica. Es necesario precisar con qué marco conceptual se trabaja y siempre cuidar tanto las omisiones como la doble contabilidad.

La importancia del trabajo doméstico se puede considerar a partir de su impacto en: 1) la sociedad como un todo, 2) en la organización del hogar y 3) en la vida de los individuos. En esta ocasión nos centraremos en el tema relacionado con la familia.

## **El trabajo doméstico y la Familia o el Hogar**

El concepto de familia rebasa el espacio de co-residencia y que en ocasiones opera solidariamente para la realización del trabajo doméstico, como se verá más adelante, aquí nos limitaremos al ámbito del hogar —entendiendo por hogar al conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que habitan en la misma vivienda particular y comparten parte o todos sus ingresos y riquezas y consumen algunos bienes o servicios de manera colectiva<sup>3</sup>— se desempeñan varias funciones: aportan trabajo, son consumidores y como emprendedores se encargan de la producción de bienes de mercado y servicios no financieros. En los hogares se gestan o refuerzan las relaciones de inequidad de género. La realización del trabajo doméstico es una de las realidades diferenciadas por género derivadas de prácticas históricas de relación entre hombres y mujeres, clases y generaciones. Las cargas de trabajo doméstico inciden en las oportunidades respecto a otras actividades. Saber cómo se distribuye entre los miembros del hogar permite conocer en buena medida la organización familiar para resolver los problemas de la vida cotidiana.

Por ejemplo, la maternidad hace de las mujeres sujetos con incapacidades temporales para realizar actividades económicas durante el período de la gestación, el parto y la lactancia; con limitaciones para desempeñar ciertas actividades que puedan dañar el producto de la concepción, y además las hace propensas a adquirir malestares y enfermedades específicas (Cooper, et al,1989). Sin embargo, las limitaciones temporales de las mujeres por maternidad se extienden por motivos culturales, hasta abarcar varios años de sus vidas, porque el cuidado y crianza de los hijos siguen siendo considerados como responsabilidad de la madre, y aún cuando los hijos han dejado de ser dependientes en el largo plazo queda como obligación inamovible lo que se considera la mujer debe realizar. En efecto, no sólo las limita durante el periodo de crianza de los hijos, sino que altera sus trayectorias laborales, posibilidades de ascenso, formación, etcétera. Los prejuicios se extienden aún sobre las que no han sido madres, que sólo algunas las superan a través de esfuerzos muy superiores a la que tienen realizar los hombres, o gracias a la posibilidad de delegar sus tareas hogareñas a otras mujeres, ya sean familiares o empleadas del hogar a cambio de un pago. Algunas mujeres, incluso, renuncian a procrear una familia propia para mantener su trayectoria profesional.

---

<sup>3</sup> EUSTAT. “Cuentas Satélite de producción Doméstica para la C.A. de Euskadi” Euskal Estatistika Erabundia. Instituto Vasco de Estadística, 2000, p.2

## **Algunos resultados derivados de la ENUT-2002<sup>4</sup>**

Mujeres y hombres empleamos nuestro tiempo de manera diferente. Y siempre se presentan grandes variaciones dependiendo de muchos factores como la etapa de nuestra vida en que nos encontremos y del lugar que ocupemos en nuestra familia.

En noviembre y las dos primeras semanas de diciembre de 2002 se levantó la Encuesta de Nacional sobre el Uso del Tiempo, ENUT-2002, auspiciada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y levantada por el Instituto Nacional de Geografía e Informática. La encuesta se abocó a recabar información sobre el uso que la población mexicana mayor de 12 años hace de su tiempo distribuido en actividades extradomésticas, de formación, esparcimiento y atención a sus propias necesidades vitales como alimentarse y descansar; y de manera específica el tiempo dedicado al trabajo doméstico. Al tener como referencia a las 24 horas del día, brinda la oportunidad de analizar otros aspectos del bienestar de los hogares. La información recabó información para cada uno de los miembros del hogar mayores de 12 años. Esta encuesta se levantó a través de un módulo de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, esto es, de manera desfasada en un periodo de 4 semanas se aplicó un cuestionario específico sobre uso del tiempo a una submuestra de quienes habían respondido a dicha encuesta, con la idea de poder integrar la información de ambas encuestas. Por ahora sólo se dispone de la información básica del registro de los hogares original y los datos derivados de la del uso del tiempo.

Los resultados comentados en esta sección sólo es una primera lectura de cuadros estadísticos, en un futuro se podrá profundizar en todos estos temas.

Primero nos abocaremos a observar las diferencias por sexo y edad tanto en el trabajo doméstico como el extra-doméstico.

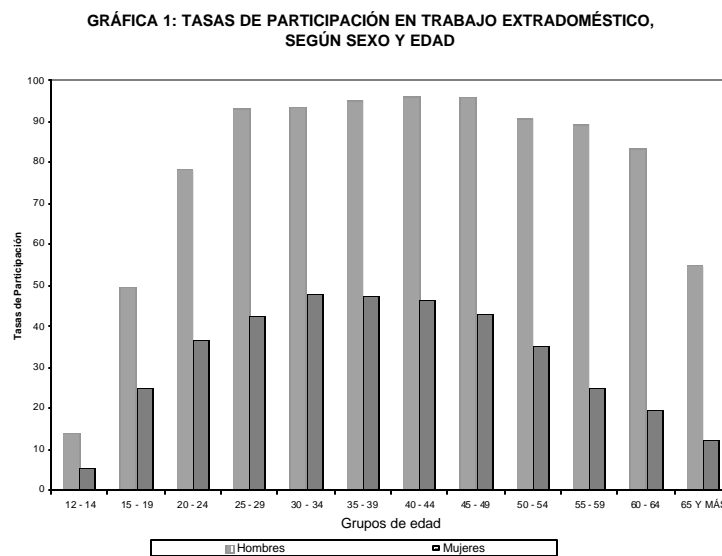
La Gráfica 1 es la conocida gráfica de participación en la actividad extra-doméstica por sexo y edad. Con proporciones cercanas que superan al 95 por ciento para los hombres entre los 25 y 50 años y más bajas en las edades extremas, aunque en el conjunto de personas con más de 65

---

<sup>4</sup> Los resultados aquí presentados tienen como fuente Cuadros de la ENUT-2002 en proceso editorial, que en fecha próxima serán publicados por el INMUJERES y el INEGI, así como cálculos propios derivados de procesos usando

años la tasa supera al 50 por ciento. En el caso de las mujeres la gráfica muestra una forma similar, pero a niveles de la mitad de las masculinas, las proporciones superiores se encuentran entre los 30 y 45 años, también con tasas más reducidas en las edades extremas; las tasas femeninas han sufrido una transformación importante en los últimos 30 años tanto en su nivel como en los cambios en el patrón por edad, consignada en amplia literatura (García, B. Y de Oliveira, O; 1994, Pedrero, 1990).

Gráfica 1



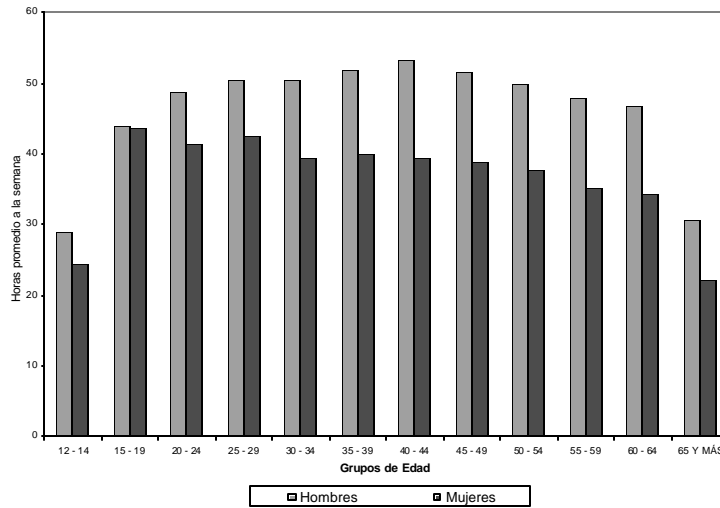
En cuanto a horas trabajadas (Gráfica 2), considerando sólo a personas que realizan trabajo extra-doméstico los contrastes entre hombres y mujeres son menos agudos, aunque entre los 30 y los 64 años los hombres siempre trabajan un promedio superior a las 10 horas a la semana, llegando hasta 14 entre los 40 y 44 años; esto tiene que ver con la carga de trabajo doméstico como veremos más tarde. En las edades extremas las diferencias son menores, incluso entre las edades de 15 a 19 años el tiempo promedio trabajado prácticamente es igual.

Gráfica 2

---

la base de datos de dicha encuesta.

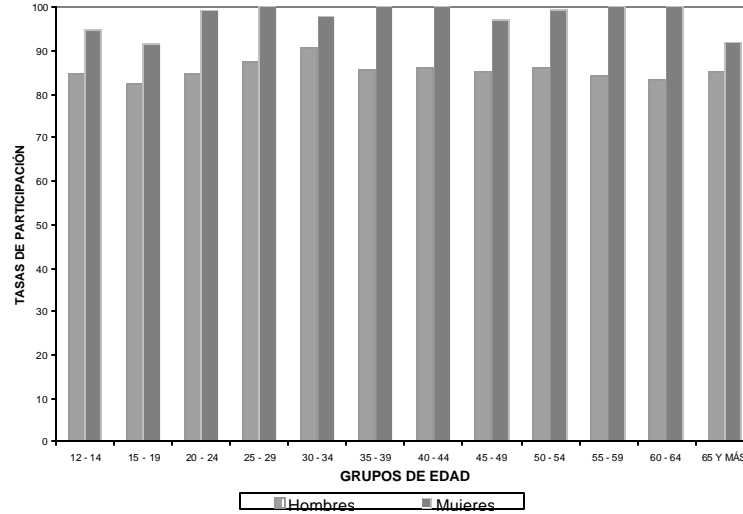
GRÁFICA 2: HORAS PROMEDIO TRABAJADAS EN TRABAJO EXTRADOMÉSTICO, SEGÚN SEXO Y EDAD



En el trabajo doméstico las tasas de participación entre hombres y mujeres no son muy diferentes, ya que más del 85 por ciento de los hombres participan en algunas tareas hogareñas. En la Gráfica 3, podemos ver que si bien las tasas femeninas son algo superiores a las masculinas, las diferencias nos son muy amplias, las de ellas están cerca del 100 por ciento y las de ellos entre el 82 y 90 por ciento, y no hay mucha variación entre los grupos de edad. Sin embargo, si analizamos las horas promedio dedicadas al trabajo doméstico a la semana (Gráfica 4) encontramos que el promedio general para los hombres es de 11.5 horas y para las mujeres 44.9 horas.

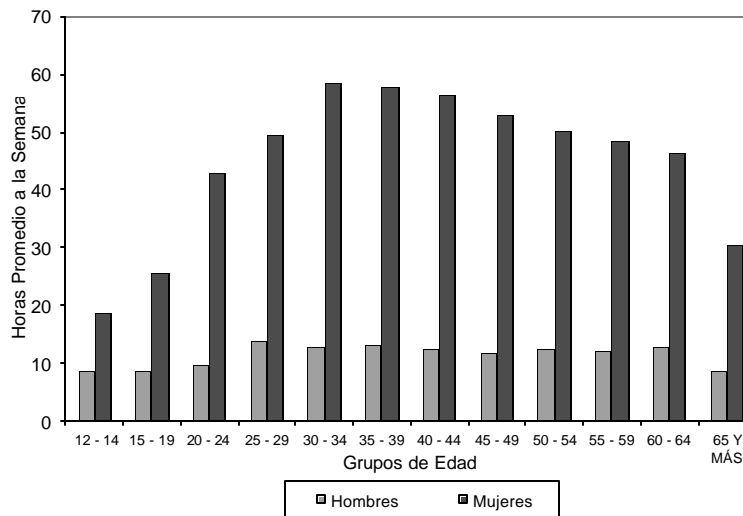
Gráfica 3

**GRÁFICA 3: TASAS DE PARTICIPACIÓN EN TRABAJO DOMÉSTICO, SEGÚN SEXO Y EDAD**



Gráfica 4

**GRÁFICA 4: HORAS PROMEDIO DE TRABAJO DOMÉSTICO, SEGUN SEXO Y EDAD**



Si se observan las diferencias por edad dentro de cada sexo se encuentran diferencias importantes, entre las mujeres donde el rango va de 18.8 a 58.4 horas, en cambio para los hombres el tiempo es de menos horas y el rango va de 8.6 a 13.8 horas a la semana. A partir de los 20 años siempre las mujeres trabajan más de 40 horas y entre los 30 y 55 años siempre superan las 55 horas. En estas edades es cuando tienen mayor número de hijos dependientes, en

otros análisis más finos se podrá ver la edad de las mujeres combinada con las características del hogar como el tamaño y su composición y la presencia de niños pequeños.

Las tasas de participación en trabajo extradoméstico por sexo del conjunto de la población de 12 años y más son de 73.76 por ciento para los hombres y de 34.03 para las mujeres<sup>5</sup>, pero si se consideran a las personas según su posición en el hogar encontramos que los jefes del hogar que son hombres tienen una tasa en trabajo extra-doméstico de 83.75 por ciento, es decir 10 puntos porcentuales más arriba del conjunto de la población masculina sin distinguir su posición en la familia. En el caso de las mujeres llega a 53.73, o sean casi veinte puntos porcentuales más que el conjunto femenino. Obviamente quienes no son jefes quedan por debajo de los promedios, el contraste para hombres es muy significativo, ya que sólo es de 56.86 por ciento, para las mujeres también es menor pero cercano al promedio con 30.86; entre los hombres sin duda cuenta el peso que tienen los hijos dependientes. Cabe recordar que el jefe del hogar es la persona a quien se le reconoce como tal, sin más condición, pero de acuerdo con estas cifras es evidente que la responsabilidad económica está ligada a este reconocimiento o responsabilidad. Del total de hombres sólo se registran como cónyuges sólo el 2.2 por ciento. Las mujeres jefas constituyen el 21.7 por ciento del total de los jefes del hogar. Es decir, esta es la proporción de los hogares que están encabezados por una mujer, pero de ellos sólo el 4.5 por ciento no son monoparentales, que se reconoce como jefa a una mujer aún cuando tenga cónyuge, el otro 95.5 por ciento de los hogares con jefatura mujer son mujeres sin cónyuge que están al frente de su hogar.

En cuanto a la actividad extra-doméstica los hombres le dedican casi 10 horas más a la semana que las mujeres (49.1 frente a 39.9), entre 12 y 14 años es donde se encuentra menos tiempo dedicado a esta actividad, 29 horas para los hombres y 24 para las mujeres; el grupo de edad en que se le dedican más horas a esta actividad tanto para hombres como para mujeres es en el grupo de edad entre 40 y 44 años, pero con diferente tiempo de dedicación, en el caso de los hombres con 53.3 horas y de 43.3 para el de las mujeres. Otro dato interesante es el diferencial de tiempo en el traslado al trabajo, los hombres usan 6.6 horas y las mujeres 4.9 horas, entre ellas

---

<sup>5</sup> Estas tasas son algo más bajas que las tasas de la ENE-2000 que arroja tasas de 76.81 y 36.43 respectivamente, quizás se deba a la falta de las preguntas filtro que tiene la ENE, es posible que si sean rescatadas en la ENIGH, pero al momento de elaborar este documento no se disponía de la base de datos de dicha encuesta.

están las que realizan su trabajo en el propio domicilio y las que buscan estar cerca de la vivienda para poder atender su carga doméstica y estar pendiente de los hijos.

Evidentemente la carga de trabajo doméstico también depende del lugar que se ocupa en la familia, quienes llevan la mayor carga son las mujeres que son cónyuges del jefe del hogar, ellas trabajan un promedio de 59.2 horas en trabajo doméstico a la semana y si se encuentran entre 15 y 50 años el tiempo dedicado sobre pasa las 60 horas, el promedio máximo es de 64 horas entre los 30 y 34 años, seguramente esto está asociado con la presencia de niños pequeños, esto se podrá constatar trabajando con la base de datos por hogar. Si son ellas las jefas del hogar el tiempo es de 43.3 horas. Cuando se trata de hijos e hijas vemos que pesa más el hecho de ser mujer que ser descendiente directo porque ellas superan en 175 por ciento a los hermanos, ya que ellas trabajan en promedio 25.9 horas a la semana y ellos 9.4, esto demuestra que las inequidades de género se gestan o refuerzan en los propios hogares y es en su seno donde se tienen que ir transformando los patrones culturales.

Sin duda la conformación de la familia y la etapa de su ciclo de vida por la que atraviesa el hogar determina en parte el trabajo doméstico, así cuando la familia está en expansión, o sea con la presencia de niños menores de 8 años el tiempo global de trabajo doméstico llega a un promedio de 61.1, mientras cuando ya está en una etapa de reemplazo, donde la mujer principal tiene más de 45 años y sin la presencia de menores el tiempo se reduce a 44 horas; esto se corrobora al observar las actividades específicas donde el tiempo de las mujeres dedicado al cuidado de menores alcanza 18.6 horas en la de expansión y en la de reemplazo el promedio es de 11.3. Por otra parte, si se consideran sólo a las mujeres que viven en pareja, se observa que si ella no desempeña alguna actividad económica le dedica en promedio al trabajo doméstico 63 horas, pero de las mujeres que si realizan trabajo extradoméstico, el promedio dedicado al doméstico es de 54 horas.

Si se consideran a las personas que realizan trabajo extradoméstico y se observa el tiempo promedio que dedican a cada tipo de trabajo y al conjunto de ambos encontramos que los hombres le dedican en promedio 9.7 horas al trabajo doméstico, 49.1 al extra-doméstico y al

conjunto 58.1; los promedios correspondientes para las mujeres son 38.3, 39.9 y 78.2, es decir en total ellas trabajan en promedio casi 20 horas más que ellos. Si son jefes de hogar, los promedios son ligeramente más altos. El promedio de trabajo doméstico es para los hombres 11.1 y para las mujeres 32.8; en el promedio del trabajo extradoméstico, ellos las superan con 10 horas ya que ellos trabajan 50.6 horas en promedio y las mujeres 40.1, pero considerando en conjunto a los dos trabajos los promedios son 61.7 en el caso de los hombres y 79.3 entre las jefes mujeres, es decir ellas los superan con una carga de 17.6 horas.

A continuación se dan algunas cifras específicas sólo sobre actividades domésticas particulares, dado que la información sobre el trabajo extra-doméstico está más documentado, y aunque el trabajo doméstico es de todos conocido pocas veces se ha medido.

### **Algunas especificidades del trabajo doméstico.**

El trabajo doméstico engloba una gran cantidad de tareas, unas absorben más tiempo que otras. La preparación de alimentos es la que utiliza más tiempo con alrededor de 13.7 horas a la semana, en el segundo lugar lo ocupan actividades que ostentan un promedio de algo más de 11 horas, y es el rubro del cuidado de menores y otros miembros del hogar no discapacitados con 11.6 horas en promedio y con 11.4 horas el aseo de la vivienda. El tercer lugar lo ocupa la atención a personas con discapacidades que absorbe 8.2 horas, seguido de la limpieza y cuidado de la ropa con 5.9 horas. Las otras actividades se desarrollan en 4 horas o menos.

Hombres y mujeres también participan de manera diferente en las distintas actividades domésticas. Las mujeres le dedican globalmente más de 30 horas a la semana que los hombres al trabajo doméstico. Ellos le dedican en promedio más tiempo que las mujeres en reparaciones (4.4 horas frente a 3.4) y en gerencia también es ligeramente mayor (1.9 frente a 1.6), prácticamente igual en el tiempo dedicado a compras de bienes duraderos (2.2) y a realizar trámites (1,7). Pero en términos del mayor tiempo comprometido de los hombres en trabajo doméstico es el dedicado al cuidado de menores que alcanza 7.7 horas a la semana, también es importante el tiempo dedicado a discapacitados con 4.8 horas. A las mujeres se les van 30 horas entre cocinar y limpieza, otras 14 en cuidado de niños y otras 10 más en el cuidado de personas discapacitadas.

Las actividades que muestran mayor distancia entre hombres y mujeres son las de limpieza y cuidado de la ropa (lavado, planchado y reparación) donde el tiempo que le dedican las mujeres es 274 por ciento superior al dedicado por los hombres (7.6 horas frente a 2) y en la limpieza de la casa superado en 229 por ciento superior el tiempo dedicado a tales tareas (de 15 horas por parte de ellas frente a 4.6 de ellos). Le sigue la preparación de alimentos en que ellas superan su dedicación en 185 por ciento; finalmente en el cuidado de terceras personas las mujeres superan el tiempo dedicado en un 80 por ciento el cuidado de menores y lo duplica con 107 por ciento el tiempo dedicado al cuidado de discapacitados; en términos de horas tenemos: 13.8 frente a 7.7y 10 frente a 4.8.

El trabajo doméstico en los hogares no siempre depende exclusivamente de los miembros del hogar, con cierta frecuencia se recurre al apoyo de personas que no residen en el mismo, es el caso de servicio doméstico pagado ó de familiares o amigos que de manera solidaria llegan a realizar alguna o varias tareas. Por el momento no se dispone del dato de cuántos hogares cuentan con este apoyo, pero con la disponibilidad de toda la encuesta se podrá cuantificar. Pero ahora si se sabe que el apoyo de personal pagado femenino trabaja un número de horas significativo en el cuidado de niños, niñas y otros miembros del hogar o sean 19 horas a la semana. A cocinar le dedican 14 horas y a la limpieza de la vivienda 13 horas. Otro rubro importante es el de cuidado y limpieza de la ropa que alcanza 8 horas. El apoyo masculino pagado se concentra en trabajos de reparación con 28 horas a la semana, este rubro quizá para personas ajenas al hogar no se debe considerar como trabajo doméstico; de cualquier manera nos enfrentamos a la discusión de los límites entre lo económico y no económico tratado en otra sección de este documento, pero que sirve para reflexionar cómo estas tareas son más fáciles de ver como económicas, porque las hace un hombre, y no tanto el hacer una prenda de ropa para un hijo, porque lo hace una mujer. Otro rubro donde la participación masculina pagada es importante es el de limpieza, en lo cual se registró un promedio de 14 horas, cabe recordar que en este rubro está la jardinería, limpieza de exteriores, lavado de automóvil.

Un elemento no explorado en otras ocasiones es el apoyo de parientes y amigos que van al hogar a realizar algunas tareas domésticas. Tampoco por ahora sabemos aún cuantos hogares lo reciben, pero si sabemos que en el rubro en el que se recibe más apoyo es en el cuidado de

menores que alcanza 17.2 horas a la semana y quienes más lo hacen son los parientes ascendientes, o sea la madre o la suegra, que entre ellas el promedio de horas llega hasta 36.6, es decir una jornada semanal completa. Las otras tareas en donde la participación de ayuda externa no pagada son las de cocinar y limpieza de la ropa, concentrándose también en las personas con la misma relación de parentesco.

## **Reflexiones finales**

La información aquí presentada es el resultado de una primera lectura de los datos obtenidos de la Encuesta sobre Uso del Tiempo 2002. Sin duda hay un largo camino por recorrer en cuanto a la reflexión teórica, la revisión metodológica sobre su captación, el procesamiento de los datos considerando como unidad de análisis al hogar, la búsqueda de la metodología para la valoración económica del trabajo doméstico. Sirvan estas notas para motivarnos a seguir en el camino de abrir brecha en sacar a la luz la invisibilidad del trabajo de las mujeres, al que tantas mujeres le dedican su vida entera.

## **Bibliografía Citada**

1. Alabart, Anna; Aragay, Josep M. y Ovejero, Felix. "El trabajo doméstico y la reproducción social". *Estudios* N° 28; Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
2. Baxter, Janeen. (1993). **Work at Home. The Domestic Division of Labour**, Queensland: University of Queensland Press.
3. Becker, Gary. (1960). "An economic analysis of fertility" (1960) en **Demographic and Economic Change in Developed Countries**, National Bureau Conference Series, no. 11, Princeton: Princeton University Press.
4. Benería, Lourdes y Martha Roldán. (1992). **Las encrucijadas de clase y género**, México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
5. Boserup, Ester. (1970), **Women's Role in Economic Development**, Nueva York: St. Martin's.
6. Braverman, Harry. (1982), **Trabajo y capital monopolista de Estado**, quinta edición, México: Nuestro Tiempo; (primera edición en inglés 1974).
7. Carrasco, Cristina. *El Trabajo Doméstico. Un análisis económico*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona, 1987.
8. Cooper, Jennifer; T. Barbieri, T. Rendón y E. Tuñón (Compiladoras) (1989) **Fuerza de Trabajo Femenina en México, Vol. I y II**, México: UNAM-Miguel Angel Porrúa.

9. Ferrán Lourdes Urdaneta de. "Evaluación de la Contribución de la Mujer al Sector Agrícola Informal". *Consulta Entre Organismos Sobre Estadísticas Y Bases De Datos Relativos A Los Generos En La Agricultura Y El Desarrollo Rural*; **FAO**, Roma, septiembre de 1991".
10. García, Brígida y O.de Oliveira. (1994), **Trabajo femenino y vida familiar en México**, México: El Colegio de México.
11. Hartmann, Heidi. (1981), "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism," en: Sargent, Lydia (ed.) **Women and Revolution**, Boston: South End Press.
12. Pedrero Mercedes y Teresa Rendón. 1975. **La mujer trabajadora**, México: Instituto Nacional de Estudios del Trabajo (INET).
13. Pedrero Nieto, Mercedes. 1977. La participación femenina y su presupuesto de tiempo. Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación, México, Centro Nacional de Estudios del Trabajo (CENIET).
14. Pedrero Nieto, Mercedes. 1990. "Evolución de la Participación Económica Femenina en los Ochenta" *Revista Mexicana de Sociología*; vol. 52; núm. 1; enero-marzo, 1990; pp 133-149.
15. Rendón, Teresa. (1997a), "El estudio de la mujer en la actividad económica, avances, retrocesos y retos," **Información Comercial Española Núm. 760**, febrero 1997, Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, También publicado en francés en **Problemes économiques**, Vol. 2537, pp.6-14, octubre 1997, París.
16. Rendón, Teresa. (1997b), "El trabajo femenino en el mundo", **Sistema**, Núm.140-141, Noviembre, Madrid.
17. Rendón, Teresa (2001). **Trabajo de y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX**; CRIM-PUEG, en prensa.
18. Varjonen, Johanna "Metodología para una Cuenta Satélite de producción Doméstica" quien parte de la experiencia del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (ESA), 2000.

## ÍNDICE

Introducción	pág. 1
Fronteras entre el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico	pág. 2
Importancia económica del trabajo doméstico	pág.5
Naturaleza del Trabajo Doméstico	pág. 9
El trabajo doméstico y la Familia o el Hogar	pág. 12
Algunos resultados derivados de la ENUT-2002	pág. 12
Algunas especificidades del trabajo doméstico	pág. 19
Reflexiones finales	pág. 21
Bibliografía	pág. 21